



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Sesión HCD 23/11/22

VISTO

Las Resoluciones Decanales N° **1330, 1331, 1332, 1333, 1334, 1335, 1336, 1337, 1338, 1339, 1340, 1343, 1344, 1350, 1356, 1358, 1359, 1367, 1374, 1381 y 1382** del año 2022, por las que se designaron integrantes de la Comisión Resolutiva para el seguimiento y actualización de Plan de Estudios de Arquitectura y Diseño Industrial, se rectificaron Resoluciones Decanales y del HCD, se mantuvieron designaciones de docentes por concurso hasta que el HCS se expida sobre la evaluación correspondiente, se concedieron, se prorrogaron y se dieron por finalizadas licencias docentes, se efectuaron, se prorrogaron y se dieron por finalizadas designaciones docentes, se designó a la responsable a cargo de la gestión y seguimiento de obras de la Facultad, se declaró de interés institucional y académico un Congreso,

Y CONSIDERANDO:

Que las Resoluciones mencionadas fueron dictadas ad-referéndum de este Honorable Cuerpo.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar las Resoluciones Decanales N° **1330, 1331, 1332, 1333, 1334, 1335, 1336, 1337, 1338, 1339, 1340, 1343, 1344, 1350, 1356, 1358, 1359, 1367, 1374, 1381 y 1382** del año 2022 de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A
VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.**

